



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Vicerektorat de Cultura, Esports i Política Lingüística  
Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística

**BASES PARA LA SELECCIÓN DE  
DEPORTISTAS PARA FORMAR LOS  
EQUIPOS Y DELEGACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA  
PARTICIPAR EN LOS DISTINTOS  
CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS**

**SERVICIO DE DEPORTES**

## 1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Deportes organiza y gestiona los equipos y delegaciones de las distintas modalidades deportivas para participar en el Campeonato Autonómico del Deporte Universitario (CADU), en los Campeonatos de España Universitarios (CEU) y cualesquiera otros campeonatos de carácter universitario.

## 2. REQUISITOS

La selección se realizará de entre deportistas que acrediten ser estudiantes de la Universidad de Alicante que estén matriculados en primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Será obligatoria la cumplimentación de la correspondiente [solicitud](#).

## 3. CONVOCATORIAS

En deportes individuales se establecerá un plazo de inscripción desde inicio del curso hasta finales de enero.

En deportes de equipo la convocatoria se realizará durante el periodo de inicio del curso académico.

## 4. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Será la Dirección de Deportes, a propuesta del Técnico del Área de Competición y Promoción Deportiva, la que determine la selección definitiva, de acuerdo con los criterios que se relacionan:

- Ranking nacional o clasificación en el último Campeonato Absoluto de España.
- Ranking Autonómico o clasificación en el último Campeonato Absoluto Autonómico.
- Ranking provincial o clasificación en el último Campeonato Absoluto Provincial.
- Estar integrado en el último Programa de Ayudas a Deportistas Universitarios y Universitarias de Alto Nivel.
- Estar integrado en la lista de Deportistas de Élite del Consejo Superior de Deportes del año en curso.
- Puesto obtenido en el último Campeonato de España Universitario.
- Puesto obtenido en el último Campeonato Autonómico del Deporte Universitario.

- Pruebas de selección en los deportes de equipo.
- Currículum deportivo.